Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 JUL. 2007

RES.H.Nº 823-07

Expte. Nº 5.039/05

VISTO:

La Res. H. Nº 1.570-05 mediante la cual se otorga al Profesor Roberto David GUTIERREZ, reducción de dedicación, de Semiexclusiva a Simple en el Cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos; y

CONSIDERANDO:

QUE la mencionada Resolución otorga reducción de dedicación entre el 1° de Diciembre de 2.005 y mientras duren sus actividades académicas de investigación en el Proyecto PAV 180 -FONCYT- coordinado por la facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO);

QUE mediante Nota Nº 2422 con fecha 20 de Junio de 2007, el docente solicita la recuperación de la dedicación aludiendo la finalización de la Beca del FONCYT, motivo por el cual oportunamente solicito reducción de dedicación;

QUE habiéndose cumplido el periodo mencionado, corresponde reincorporar al Docente a la dedicación Semiexclusiva en el cargo que revista a partir del 1° de Julio del corriente año;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- DAR POR FINALIZADA la reducción de dedicación otorgada temporariamente al Profesor Roberto David GUTIERREZ, DNI Nº 24.354.880, mediante Res. H. Nº 1570-05, y REINTEGRAR al docente en la dedicación Semiexclusiva en el cargo que revista de Jefe de Trabajos Prácticos a partir del 1° de Julio del corriente año,-

ARTICULO 2°.- DISPONER que en el plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente resolución, el docente mencionado deberá cumplimentar con la presentación de la Declaración Jurada correspondiente, en la Dirección General de Personal.

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE al docente y comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable , División de Personal de la Facultad y siga a la Dirección de Personal para continuar con la tramitación correspondiente

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.